



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

INSTRUCTIVO

CD-DIR.RRHH, N° 16/2024-2026

**EVALUACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL
DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE
LA CÁMARA DE DIPUTADOS 2025-2026**

Oficialía Mayor, a través de la Dirección de Recursos Humanos comunica al personal permanente y eventual del área administrativa de la Cámara de Diputados, que se llevará a cabo la **Evaluación de Funciones del Personal del Área Administrativa de la Cámara de Diputados 2025-2026**.

Por tanto, se instruye a Directores, Jefes de Unidad y Responsables de Sección a realizar la evaluación, con las siguientes características y plazos:

1. El 6 de marzo: Entrega de Formularios de Evaluación a Responsables evaluadores.
2. El 9 al 11 de marzo llenado de formularios a cargo de los designados como evaluadores.
3. Remisión formularios llenados a la Unidad de Desarrollo, Evaluación y Capacitación de Personal hasta el **12 de marzo (IMPOSTERGABLEMENTE)**.
4. En caso de cualquier duda y/o colaboración dirigirse directamente a la Unidad de Desarrollo, Evaluación y Capacitación de Personal.

El incumplimiento al presente instructivo generará responsabilidad conforme a normativa vigente.

La Paz, de marzo 2026




Abg. Marco Antonio Reynolds Navarro
OFICIAL MAYOR
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

